

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10:19 hrs. diez horas con diecinueve minutos del día miércoles 20 veinte de Diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y por el artículo 18.3 fracción tercera del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 32 treinta y dos, con motivo de la Conmemoración del 27° Aniversario de la reintegración del nombre de Zapotlán el Grande, al Municipio. - - - - -

**PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

***C. Síndica Municipal y Secretaria de Gobierno, Magali Casillas Contreras:*** Buenos días Presidente, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras. C. Regidores: C. Regidora Yuritzi Alejandra Hermosillo Tejeda, C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Víctor Manuel Monroy Rivera. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente, le informo a Usted la asistencia de **12 doce Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifican su inasistencia los CC.

Regidores: Edgar Joel Salvador Bautista, Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba y Diana Laura Ortega Palafox. No justifica inasistencia el C. Regidor Raúl Chávez García.) **C.**

**Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:**

Muchas gracias. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne No. 32 treinta y dos, proceda al desahogo de la Sesión, Señora Secretaria. **C. Síndica Municipal y Secretaria de Gobierno,**

**Magali Casillas Contreras:** En este momento doy cuenta de tres oficios suscritos cada uno de ellos por la Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba, el Regidor Edgar Joel Salvador Bautista y la Regidora Diana Laura Ortega Palafox, quienes solicitan se justifique su inasistencia a esta Sesión Solemne No. 32 treinta y dos del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, convocada para este día 20 veinte de Diciembre del presente año, toda vez que por razones personales no les fue posible asistir, quienes estén a favor de justificar la inasistencia por los motivos expresados, les solicito lo manifiesten levantando su mano.... **12 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. -

**PRIMERO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

**SEGUNDO:** Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

**TERCERO:** Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por la Lic. Georgina Romero Torres. - - - - -

**CUARTO:** Honores a la Bandera Estatal a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno a Jalisco, dirigido por la Lic. Georgina Romero Torres. - - - - -

**QUINTO:** Lectura del punto de acuerdo en que se determinó

llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para Conmemorar el 27° Aniversario de la reintegración del nombre de Zapotlán el Grande, al Municipio. -----

**SEXTO:** Intervención del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo. -----

**SÉPTIMO:** Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. -----

**OCTAVO:** Clausura de la Sesión. -----

**C. Síndica Municipal y Secretaria de Gobierno, Magali Casillas Contreras:** Señoras y Señores Regidores, está a su consideración el orden del día propuesto para esta Sesión, por lo que, si están por la afirmativa de aprobarlo tal como fue leído, favor de manifestarlo levantando su mano.... **12 votos a favor. 3 inasistencias justificadas** de los CC. Regidores: Edgar Joel Salvador Bautista, Diana Laura Ortega Palafox y Laura Elena Martínez Ruvalcaba. **1 inasistencia injustificada** del C. Regidor Raúl Chávez García. **Aprobado por mayoría absoluta.** -----

**TERCER PUNTO:** Honores a la Bandera Nacional, a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano. **Se llevan a cabo los Honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional Mexicano.** -----

**CUARTO PUNTO:** Honores a la Bandera Estatal a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno a Jalisco, dirigido por la Lic. Georgina Romero Torres. **Se llevan a cabo los Honores a la Bandera Estatal y la entonación del Himno a Jalisco.** - - - -

**QUINTO PUNTO:** Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para Conmemorar el 27° Aniversario de la reintegración del nombre de Zapotlán el Grande, al Municipio. **C. Síndica Municipal y Secretaria de Gobierno, Magali Casillas Contreras:** En

Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 26, de fecha 23 de Diciembre de 2022, en el punto No. 03 del orden del día, se aprobó por mayoría absoluta, el Calendario Enero a Diciembre del año 2023 de Sesiones Solemnes de Ayuntamiento, Ceremonias Cívicas y Homenajes, en los que se conmemora y recuerdan las aportaciones en el ámbito artístico y cultural que hombres y mujeres ilustres del Municipio, nos han legado. Así mismo, de aquellas fechas significativas en el acontecer de nuestro Estado y País. Por lo tanto, en dicho calendario se autorizó celebrar Sesión Solemne con motivo de la Conmemoración del 27 Aniversario de la reintegración del nombre de Zapotlán el Grande al Municipio, a celebrarse el día miércoles 20 de Diciembre de 2023, a las 10:00 hrs, en Sala de Ayuntamiento. - - - - -

**SEXTO PUNTO:** Intervención del Cronista Municipal Arq. José Fernando González Castolo. ***C. Cronista Municipal, José Fernando González Castolo:*** Muy buenos días con la venia de todos ustedes, de nuestro Presidente Municipal, nuestra primera Dama, jefes, Directores. Ha muerto el más grande de los hijos ilustres de Zapotlán, murió en él un mexicano universal, uno de los artistas que han llevado el nombre de nuestro país a todos los ámbitos del mundo. Qué bueno sería si Zapotlán que ha tratado de reconquistar su antiguo nombre lo hiciera uniéndolo al del mas insigne de sus hijos, si se llamaba Zapotlán el Grande la designación de Zapotlán de Orozco nos desmiente la pretendida grandeza sino que la verifica en el genio de José Clemente Orozco cuyo nombre ha sido inscrito ya en los anales gloriosos de la patria y cuyas cenizas reposan en la rotonda de los hombres ilustres. Esta frase memorable es de Juan José Arreola nuestro preclaro hijo falleció el 7 de septiembre del año de 1949, en octubre de ese mismo año en México se editó una revista que se llamaba Zapotlán en México, el cual escribió Juan José Arreola y

obviamente es la primera voz que tenemos noticia se levanta para reintegrar el nombre de Zapotlán. Juan José Arreola fue para mí un gran promotor de este anhelo que pervivió en el los corazones de muchos guzmanes en esa época, recordemos que nosotros perdimos el nombre por una determinación del entonces Gobernador del Estado el General Santos Degollado, el 19 de abril del año de 1856 los analistas comentan que fue una situación no muy adecuada, no perfilada en base a los elementos normativos y legales que pervivían en aquella época que fue más bien un capricho particular del señor Gobernador por querer de alguna manera hacer eco a la voz de que el General Vicente Guerrero realizaba en años anteriores motivando a que se ensalzara el nombre de este personaje que es considerado uno de nuestros grandes héroes de nuestra independencia nacional como fue don Gordiano Guzmán, así a partir de esta fecha de 1949 hubo varios intentos por parte de algunos gobiernos en turno de solicitar muy atentamente al Congreso del Estado la reintegración del nombre de Zapotlán el Grande o en su defecto esta propuesta que también hacia Juan José Arreola, Zapotlán de Orozco, por la justificación que ya se ventilo obviamente los intentos fueron fallidos cuando nosotros visualizábamos que casi recuperábamos este nombre porque llegó a la gubernatura del estado Agustín Yáñez, un hombre sencillo, culto, que de alguna manera sabia sopesar los estímulos que merecía los usos y costumbres y tradiciones que prevalecían en el imaginario del pueblo Jalisciense, sin embargo se vino el acontecimiento del primer centenario de la revolución de Ayutla donde pereció justamente Gordiano Guzmán y a él le pareció que podría ser una afrenta muy importante para aquellos que creían en los baluartes Gordiano Guzmán en su época. Obviamente estos intentos fallidos en muchas ocasiones no se dieron justamente porque

no había los elementos adecuados, hay que tener conciencia que cuando un proyecto de estas características finalmente se cristaliza es porque existen los elementos adecuados, cuando el señor Alberto Cárdenas Jiménez llega a la presidencia municipal en el año de 92 de alguna manera hizo una estrecha relación con Juan José Arreola tenían una amistad muy cercana un año después en el año 93 se emiten los primeros comunicados por parte del entonces alcalde al Congreso del Estado para solicitar muy respetuosamente la reintegración de este nombre sabiendo lo que esto significaba. Obviamente el gobierno del Estado le dijo sí, puedes hacer esa promoción y esa difusión pero sin perjudicar el erario municipal. De ahí entonces que se convoca a muchos líderes morales, empresarios, medios de comunicación y una serie de personajes para que se sumen de manera gratuita en promover que el nombre de Zapotlán se ha reintegrado a esta cabecera que era la inicial intención, esto nunca se iba a cristalizar porque teníamos que cambiar los domicilios de más de 80,000 habitantes que tenía la ciudad en esa época, era una cosa impensable este primer intento que acerca al entonces alcalde logra reunir a cerca de 20,000 firmas que apoyan en un proyecto que se llamó Zapotlán Si, no todo fue miel había grupos obviamente, como nuestros grupos de la masonería que no estaban dispuestos a que se perdiera la huella de un personaje tan emblemático para los jaliscienses y para la nación, obviamente en base a todos estos dimes y diretes que se dan en varias correspondencias finalmente se llega el día en que el entonces alcalde se convierte en Gobernador del Estado y entonces se dan esos elementos idóneos porque tenemos a un hijo de Ciudad Guzmán a la cabeza de la Gubernatura Estatal y obviamente hay una mayoría en el congreso que cobija a las iniciativas que el gobernador está emitiendo al Congreso del Estado y

finalmente un día como hoy de hace 27 años se logra autorizar por parte del Congreso de que esta Ciudad Guzmán lleve en lo sucesivo el nombre de Zapotlán el Grande, pero fue al territorio municipal nunca a la cabecera porque obviamente esto implicaría unos costos extraordinarios que nunca los hubiéramos hecho y obviamente entre más años corren es mucho más complejo que podamos nosotros alcanzar este ideal de muchos guzmanences en esa época, hoy en día por fortuna tenemos esta dualidad pero también hay un equilibrio esto habla y se traduce en el gran pensamiento de quienes cohabitamos este valle para quienes sigan teniendo esta imagen romántica del pueblo seguimos siendo tan Zapotlán como quería Juan José Arreola, pero para quienes tiene la idea de un pueblo progresista que mira hacia un futuro provisorio y que está más pujante que nunca Ciudad Guzmán es sin duda alguna la vestidura que siempre nos ha hecho marchar durante estos más de 150 años en que tenemos portando el nombre de Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande y Ciudad Guzmán siguen siendo grandes de todas formas, muchas gracias.-----

**SÉPTIMO PUNTO:** Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.-----

***C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:*** Me da muchísimo gusto estar aquí con mis compañeros y compañeras Regidores. Buen día compañeros directores, empleados municipales, me da mucho gusto que estén todos ustedes. Lina como siempre muchas gracias por tu compañía, saludo también desde aquí aunque no estén presentes a mis compañeros de seguridad pública que como siempre nos apoyan haciendo honores a la bandera y dándole esta solemnidad a este importante evento, también agradezco desde luego de manera particular la intervención del arquitecto Castolo puesto que efectivamente siempre

terminamos por seguir reconstruyendo nuestra historia en este imaginario colectivo y nos sigue fortaleciendo la identidad de guzmanes, de zapotlenses, de ciudadanos, que compartimos como bien lo dijiste este hermoso y productivo valle, me gustaría compartirles también una pequeña anécdota que escuché hace no mucho de parte del Secretario de Gobierno del Estado de Jalisco el maestro Enrique Ibarra Pedrosa, quien me confió que siendo el auxiliar en el gabinete del entonces gobernador Enrique Álvarez del Castillo también él fue un comisionado para venir a esta Ciudad Guzmán y hacer un sondeo y preguntar si efectivamente había o no un interés porque esta ciudad cambiara de nombre a Zapotlán de Orozco particularmente era también una pretensión de Enrique Álvarez del Castillo dar seguimiento como bien relata el Arquitecto Fernando Castolo y desafortunadamente tampoco en esa gubernatura se encontró las condiciones propicias para promover el cambio de nombre pero efectivamente creo que pueden haber muchos más esfuerzos formales, oficiales, civiles, institucionales, académicos y de mucho índole de esfuerzos por lograr ese cambio y efectivamente el que hoy tengamos ambos nombres pues efectivamente nos hace a muchos de nosotros pensar que para nosotros Zapotlán el Grande y Ciudad Guzmán son sinónimos de un cumulo de valores y de un cúmulo de identidad cultural que nos representa a todos. *Las grandes obras se realizan no mediante fuerza sino mediante perseverancia* Samuel Johnson. Los saludo a todos de todo corazón para conmemorar nuestra historia quiero felicitarlos ante todo por los logros y avances que hemos tenido a lo largo de los últimos años como comunidad en el cual no puedo dejar de agradecer el trabajo de cada uno de los ciudadanos ya que los resultados que hoy vemos tienen que ver con el trabajo diario de una comunidad no solo del Gobierno porque Zapotlán

el Grande es una ciudad de todos. Quiero agradecer a mis compañeros y compañeras Regidores que integran esta administración y que hemos abonado a los logros porque hoy en Zapotlán el Grande hemos sobresalido por gobernar con austeridad por lograr que por tercer año consecutivo no se haya adquirido deuda ni adelanto de participaciones y sin embargo con ese mismo presupuesto hemos obtenido logros históricos en obra pública y en inversión. Y qué decir por otro lado mencionar a esos hombres y mujeres que han venido construyendo la historia de nuestro municipio por tantos años, personajes históricos de todos los ámbitos de la sociedad como artistas, como escritores, como académicos, como médicos, como personajes que han rebasado las fronteras de del tiempo y de nuestro municipio como Clemente Orozco, como Consuelito Velázquez, como Juan José Arreola entre muchos otros que nos precedieron y nos legaron su impronta, es una señal hacia el consenso es una señal hacia la unión el respeto y sobre todo el valor y el amor por nuestra tierra, huellas que seguirán apuntalando las columnas más fuertes que deben ser legadas a los niños y jóvenes de nuestra ciudad, también me enorgullecen los nuevos talentos que se están desarrollando en las diferentes áreas como es la ciencia, como es el deporte, como es la cultura, como es el emprendimiento que siguen abonando a la identidad de este municipio en consideración al aporte decisivo que estos hombres han efectuado al desarrollo de nuestra ciudad, de nuestro municipio es que revalorizamos cada año sus logros, sus aportes, sus legados, ellos entendieron que nuestra sociedad es producto del trabajo y de la actividad que ha dignificado a todas nuestras familias por muchas generaciones que han formado las instituciones y que son los motores del crecimiento, una unión comunitaria como baluarte de los resultados duraderos a las distancias físicas como

simples obstáculos que sortean para llegar a una meta fijada y al esfuerzo como condición ineludible para alcanzar logros individuales y colectivos, aprovechamos para hacer un ejercicio de conciencia y de reflexión sobre nuestra identidad, el arraigo a nuestra ciudad, nuestros lazos comunitarios, esos lazos que son históricamente fuertes y que le han dado vida y una identidad particular a nuestra ciudad que son el trabajo y la perseverancia los valores de aquellos que ante las adversidades comenzaban nuevamente, ejemplos que tomamos para sortear dificultades y tener la posibilidad de habilitar una ciudad digna que nos permita llevar adelante un proyecto de vida, un lugar apacible para vivir, un lugar donde veamos crecer a nuestros hijos con seguridad y alegría, a los jóvenes con ganas de quedarse y desarrollarse aquí y a los que se fueron con ganas de volver y viendo a nuestros mayores disfrutar con armonía y en familia sus historias y recuerdos. Esta ciudad que vive en las calles su historia, su cultura, su tradición, donde solo basta tener certeza para ello y dar un paseo por la plaza de nuestra ciudad observar sus antiguas construcciones las cuales nos muestran el origen de una misma que nos trasladan a épocas pasadas. Nuestro gobierno municipal entiende como lo hicieron nuestros antecesores que la tierra, los espacios públicos son una premisa fundamental para crecer como ciudadanos, el cuidado y la defensa de los mismos como lugares de encuentro tratando de embellecer y mejorar así el lugar que hemos elegido para vivir, debemos considerar que la protección y el cuidado de cada uno de estos espacios y el reconocimiento patrimonial de edificios que hace nuestra historia debe ser especialmente motivo de compromiso personal de cada individuo contagiando esta conciencia ciudadana al resto y especialmente a las nuevas generaciones para engrandecer en todo sentido esta hermosa ciudad y entonces al igual que

en sus comienzos el mayor desafío sigue siendo crear lazos de concordancia para fortalecernos como comunidad llenos de expectativas y a pesar de los retos que se nos presenten ir priorizando por sobre todas las cosas el bienestar común. Cada año se imponen nuevos desafíos y la búsqueda de soluciones trabajando juntos con voluntad firme para dar respuesta a las demandas que se presentan en el día a día pensando en el bienestar de nuestra ciudadanía estoy convencido de que esa tarea se lleva adelante mancomunadamente autoridades y sociedad civil, aprendamos a reconocer y a crear nuestra historia para continuar llevando adelante un proyecto que nos impulsa hacia el futuro, hacia un futuro promisorio que nuestra administración no se cansara de convocar a la unidad a trabajar hombro con hombro para responder a los retos que la ciudad nos impone y desde lo que nos corresponde abonar a la transformación que hoy nuestra sociedad nos exige, por último quiero expresar a nombre del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco mi más sincero agradecimiento por este sentido de pertenencia hacia nuestras raíces, hacia nuestra identidad, hacia nuestra ciudad, hacia nuestro municipio que Zapotlán el Grande siga siendo esa ciudad de todos. Muchas gracias. -----

**OCTAVO PUNTO:** Clausura de la Sesión. -----

***C. Síndica Municipal y Secretaria de Gobierno, Magali Casillas Contreras:*** Agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido al Presidente Municipal, haga clausura de esta Sesión. ***C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez:*** Muchas gracias Secretaria y Síndica. Siendo las 10:54 hrs. diez horas con cincuenta y cuatro minutos, del día miércoles 20 veinte de Diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, doy por clausurada

esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 32 treinta y dos.  
Muchas gracias.